El último capítulo de este gran apartado es «Pompas fúnebres en Melilla», donde ponen fin a su biografía, lógicamente con su deceso (1932), acompañándolo con el fallecimiento de su abnegada mujer y compañera infatigable en algunas de sus actividades, D.ª Francisca Peré López (1957).

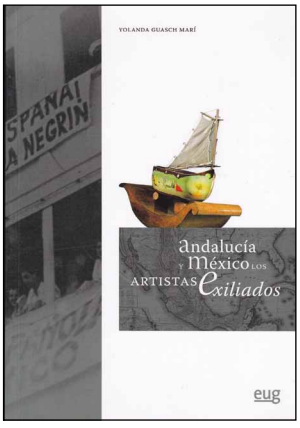
La «Cronología del Sr. Lobera» es el cuarto título de esta biografía donde, casi año por año, se detallan los sucesos de mayor importancia a lo largo de su vida y cuya lectura nos permite un rápido acercamiento a sus principales logros y actividades personales y profesionales —militar, periodista, político y escritor—, por no ampliarlo, además a su apartado docente, que, tal vez, hubiera merecido un epígrafe aparte.

Finalmente, en su apartado quinto, nos refieren los «Centros y Fuentes de Información» de donde brotan sus fuentes principales —resalta la colección del periódico *El Telegrama del Rif* (1903 a 1932)—, no faltando en sus dos últimos bloques: el índice de las láminas que ilustran el libro —fotografías casi todas de Salvador Gallego— (VI) y la nómina de agradecimientos con sus correspondientes abreviaturas identificadoras (VII).

Como manifiesta el profesor Henares Cuéllar, esta obra «se consagra a la biografía de una personalidad histórica cuyo reconocimiento más amplio ha de despertar un fuerte interés intelectual, al tiempo que ilustrará procesos históricos, sociales y culturales singulares, definidores de nuestra contemporaneidad; a cuya valoración contribuye decisivamente el conocimiento de la figura de Cándido Lobera» (p. 15).

Yolanda Guasch Marí
Andalucía y México. Los artistas exiliados
EUG, Granada, 2013, 414 páginas

Jorge de Hoyos Puente



La historia del exilio republicano cuenta con centenares de monografías de muy diversa índole. Este libro que me han propuesto reseñar sigue la estela de los trabajos que proliferaron en los años noventa del siglo pasado que, desde el estado de las autonomías, reivindicaron como categoría de análisis, lo regional para estudiar el fenómeno del exilio republicano de 1939. Desde mi punto de vista siempre se trató de un criterio altamente cuestionable, cargado de un fuerte «presentismo», a menos que el estudio se centre en la sociabilidad del exilio y sus centros regionales, tarea que, salvo excepciones como la Casa Regional Valenciana en el caso de México, no ha sido realizada. El criterio regional responde básicamente a intereses económicos, de búsqueda de financiación autonómica, más que a una justificación inves-

tigadora ya que en la inmensa mayoría de los casos del exilio, la interacción fue total entre sus protagonistas y los procesos vividos no se diferencian en absoluto por aspectos de índole territorial, salvo algunas particularidades asociadas a los proyectos políticos nacionalistas. En la historiografía de los últimos quince años este criterio ha sido mayoritariamente desterrado.

La propuesta de la autora en este libro es llevar a cabo un análisis de los artistas andaluces exiliados en México y es el resultado de una tesis doctoral. Esta circunstancia está muy presente en el libro, donde el aparato crítico es exhaustivo y las citas bibliográficas muy extensas. A pesar de este obstáculo para el público no especialista hay que resaltar que la redacción del texto es accesible, en ocasiones ameno. La autora, doctora en historia del Arte por la Universidad de Granada, estructura el trabajo en cinco capítulos. Lo primero que sorprende al lector interesado es la diferencia notable de extensión entre ellos, siendo los cuatro primeros una especie de introducción, marco general sobre el exilio, mientras que el quinto y último recoge el núcleo central de la investigación, representando prácticamente dos tercios del libro. El lector encontrará en el primer capítulo una introducción al papel de los artistas en la Guerra Civil española y su implicación en la defensa de la causa republicana que, a modo de síntesis, resulta útil para mostrar el compromiso adquirido y la aplicación de las artes en el terreno de la propaganda nacional e internacional. A continuación, en el segundo capítulo, la autora nos adentra en la experiencia de los campos de concentración vivida por los artistas ya en el exilio, para seguir, en el tercer capítulo, con una breve cartografía del exilio en América, horizonte de esperanza y refugio para los republicanos españoles, acosados por el inicio de la Segunda Guerra Mundial y la represión franquista.

El cuarto capítulo tiene ya mayor entidad, centrado en el exilio mexicano. Nuevamente nos presenta una síntesis de los aspectos más conocidos acerca del papel que México, y sobre todo sus autoridades, jugaron en la recepción de los exiliados españoles, la creación de las principales instituciones educativas y culturales. Aquí encontramos un relato ya bastante superado, que profundiza en una imagen un tanto idealizada del exilio, donde los temas se mezclan con un cierto desorden cronológico, fruto de la acumulación de lecturas. Singularmente se echa en falta una visión más crítica de los procesos de integración de los exiliados y sobre todo un análisis más ajustado sobre el contexto mexicano de la época, las profundas transformaciones que el país vivió en torno a las presidencias de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.

En el quinto capítulo entramos, por fin, en la materia central del libro, donde la autora se muestra mucho más cómoda y muestra sus conocimientos como historiadora del arte. Su capacidad de interrelacionar la experiencia de los artistas exiliados y la explosión de la pintura muralista mexicana resultan sugerentes y hace reflexionar al lector acerca de las dificultades de entendimiento entre los artistas de ambas nacionalidades, con necesidades y expresiones tan diferentes. La autora, en su afán por hacer justicia al título del libro, comienza a realizar una relación de artistas andaluces, algunos ya muy conocidos y estudiados, como José Moreno Villa o Antonio Rodríguez Luna, de forma monográfica, lo que sin duda hace perder al lector una mirada más compleja, sacrificada a favor de una erudición propia de un diccionario de artistas. A pesar de esto, el formato permite recorrer la trayectoria exílica de Cristóbal Ruiz Pulido, Juan Eugenio Mingorance, José Horna, Juan Chamizo, Eduardo Lozano y Julio Montes, desconocidos para el público en general y para no pocos especialistas en historia del arte. Encontramos aquí la mayor aportación del libro.

Para un lector especialista en el exilio republicano, el libro deja algunas insatisfacciones, ya que resulta una lectura demasiada descriptiva, con importantes lagunas, donde el esfuerzo por cumplir con el título del libro y de la investigación han cercenado la posibilidad de adentrarse en una explicación más compleja. Para un lector menos acostumbrado a estos temas, puede resultar una lección ilustrativa de una realidad y una experiencia todavía no conocida por el público en general. En ese sentido, este libro puede cumplir esa función divulgativa, tan necesaria, de acercar el exilio republicano y sus circunstancias a la sociedad andaluza.

Encarnación Ruiz Galacho y Encarnación Barranquero Texeira
Mujeres en CC. OO. Málaga 1970-1975
Universidad de Málaga, Málaga, 2004, 410 páginas

M.ª Candelaria Fuentes Navarro



Mujeres en CC. OO. Málaga, 1970-1975 pretende subrayar el protagonismo de una vanguardia reivindicativa femenina —«que no feminista»— bajo el tardofranquismo en esta capital de provincia andaluza. Para sus autoras, se trata de un fenómeno difícil de encontrar en la geografía española del movimiento obrero, y según resaltan «probablemente sea Málaga el único caso en el que las mujeres desempeñaron un papel dirigente en el movimiento obrero, representado por Comisiones Obreras, durante cuatro años (1972-1975)». O por lo menos estamos ante uno de los pocos casos estudiados en profundidad, aunque la fecha de edición de esta obra (2004) nos obligue a tomar esta afirmación con precaución. En este sentido, de manera contundente y llenas de razón, Encarnación Ruiz Galacho y Encarnación Barranquero Texeira señalan la vergonzante situación dentro de la historiografía oficial de CC. OO de Andalucía, de que la obra *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía, 1962-2000*, editado por la Fundación de Estudios Sindicales-Archivo Histórico de CC. OO.-A (2003), mantiene la invisibilidad femenina «sin justificación alguna». Y añaden «una invisibilidad que no consiste sólo en ponerle cara a la presencia de alguna mujeres militantes y luchadoras, sino el reconocimiento a su papel dirigente en la reconstrucción y desarrollo de las Comisiones Obreras de Málaga».

Así pues, con el objetivo de rellenar ese vacío historiográfico sus autoras comienzan por establecer una necesaria separación entre la primera etapa de la historia de las Comisiones Obreras de Málaga (1966-1970), que fue una militancia hegemonizada por el Partido Comunista de España, exclusivamente masculina y durante la cual el conflicto obrero abierto

REVISTA DEL CEHGR • núm. 27 • 2015 • págs. 205-224